Oficio No. 02-INT

San Francisco, 13 de ENERO de 2026

Señor:
Contratista-CONSORCIO GRUPACK CIVIL-
gerencia.niogrupp@gmail.com
La Ciudad.

Referencia: Contrato de obra: "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PLACA POLIDEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO."

Asunto: REITERACION DE Requerimientos de la Interventoría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la interventoría del contrato de la referencia, se permite REITERAR la solicitar la siguiente información:

1. Hojas de vida del personal que estará vinculado al proyecto Presentados en la propuesta.
2. Listado de personal administrativo y operativo donde se relacione, nombre completo, identificación, cargo y porcentaje de dedicación, además de la Administradora de Riesgos Profesionales donde se encuentran afiliados.
3. Afiliaciones al sistema de seguridad social y/o pago de seguridad social (Arl, Salud, Pensión).
4. Certificaciones en altura del personal administrativo y operativo (si se requiere).
5. Propuesta económica y análisis de precios unitarios en extensión editable (Excel).
6. Programación de obra con todas las actividades contempladas en el presupuesto oficial, ruta crítica y flujo de caja.
7. Plan de Inversión del Anticipo (si lo hubiere)
8. Balance financiero inicial del proyecto por cada frente de trabajo.
9. Copia del contrato de obra firmado por las partes.
10. Copia de las pólizas del contrato de obra debidamente aprobadas por la entidad contratante.
11. Presupuesto de obra- propuesta oficial entregada.
12. APUs correspondientes a las actividades contractuales.
13. Cálculo del AU del contratista.
14. Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

15. Actas de vecindad y de entorno: En conjunto contratista, interventoría y delegado de la entidad contratante, deberán realizar las actas de vecindad y entorno, con su respectivo registro fotográfico (si se requiere). El contratista deberá entregar un formato de actas de vecindad y entorno firmado por las tres partes.
16. Plan de Manejo de Tránsito del proyecto.
17. Certificados del sitio de disposición final (Botaderos-Escombrera) certificados, para la disposición final de materiales sobrantes.
18. El personal administrativo y operativo debe contar con los elementos de protección personal y deberá llevar un formato de entrega, firmado por cada uno de ellos.
19. En caso de presentarse subcontratos, allegar el listado de personal donde se relacione, nombre completo, identificación, afiliaciones al sistema de seguridad social y/o pago de seguridad social (Arl, Salud, Pensión) y certificaciones en altura del personal administrativo y operativo (si se requiere).
20. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá por cada 5 m3 realizar 3 muestras de cilindros de concreto y pruebas de asentamiento, llevando un formato de control diario de esta actividad, además de hacer entrega de los resultados de laboratorio.
21. Durante la ejecución el contratista deberá realizar memorias de cálculo de cada una de las actividades ejecutadas.
22. Si se llegaran a presentar obras extras durante la ejecución del contrato, éstas deberán ser notificadas previamente a la interventoría antes de su ejecución para ser aprobadas por la entidad contratante. Una vez sea aprobada la actividad, el contratista deberá presentar su respectivo análisis de precios unitarios.

Los numerales del 1 al 15 deben ser entregados a la mayor brevedad posible, los restantes en el momento que se presenten durante la ejecución de la obra.
En el mes de diciembre de 2025 de solicitud la información y a la fecha no se ha recibido ninguno de los puntos solicitados, se les reitera se pueden hacer entregas parciales para ir analizando los datos entregados.

Atentamente,



Luis Hernando Henao Guzmán
Coordinador de obras
Interventoría
Almadyc